

Navarra Sindical

Nafarroa Sindikala

CCOO de Navarra / Nafarroako langileen komisiok

Nº 14

Octubre / Urria



DIÁLOGO SOCIAL: EXIGE TUS DERECHOS



Objetivo: reactivar la economía y el empleo

CCOO, UGT, CEN y el Gobierno Foral hemos alcanzado un **Acuerdo para la Reactivación de la Actividad Económica y el Empleo de Navarra** en el marco del diálogo social. Dotado con 545,5 millones de euros para el periodo 2015–2017, el acuerdo recoge las principales prioridades que CCOO se marcaba al inicio de la negociación: inversión productiva para crear empleo y fortalecer el tejido industrial (113 millones), inversión en I+D+i para cambiar el modelo de crecimiento (76 millones) e inversión en las personas para mejorar su empleabilidad, fundamentalmente la de los colectivos que peor lo están pasando como son los parados de larga duración mayores de 45 años y los jóvenes (127 millones).

Tras varios meses de negociaciones en el marco de la Mesa Permanente del Diálogo Social, el pasado 3 de octubre, las organizaciones sindicales y empresariales más representativas, CCOO, UGT y CEN, y el Ejecutivo Foral, firmamos el "Acuerdo para la Reactivación de la Actividad Económica y el Empleo en Navarra" con vigencia para el periodo 2015-2017. El acuerdo supone un importante punto de inflexión en la política económica que hasta ahora venía ejerciendo el Gobierno, ya que abandona las directrices de austeridad marcadas por Europa y España, y destina 545,5 millones de euros a estímulos para reactivar la economía, fortalecer el tejido industrial e impulsar el empleo, que es en estos momentos el principal problema que sigue teniendo la sociedad navarra.

El acuerdo recoge a su vez las principales reivindicaciones que CCOO había situado en la negociación: además de incentivos para reactivar la economía y el empleo (inversión productiva, infraestructuras, acceso a la financiación, etc.), el acuerdo fomenta el cambio de modelo productivo (inversión en I+D+i, impulso a las TICs, internacionalización, etc), y sobre todo, el acuerdo impulsa una batería de medidas para favorecer la cohesión social en el acceso al empleo, fundamentalmente situando como colectivos prioritarios de la acción a quienes más está castigando la crisis: jóvenes y parados de larga duración mayores de 45 años.

EXIGE TUS DERECHOS

El acuerdo se compone de tres capítulos:

1. Política económica: 37 medidas para la reactivación de la economía y el fortalecimiento del tejido industrial (418 millones de euros).

2. Políticas de empleo: 17 medidas para la mejora de la empleabilidad, la competitividad y la cohesión social (127,5 millones de euros).

3. Diálogo Social: iniciativa de Ley para la creación del Consejo del Diálogo Social en Navarra.

Descárgate el acuerdo completo en nuestra web: www.navarra.ccoo.es

El acuerdo recoge las 3 prioridades de CCOO:

¿Que pedíamos?	¿Cómo?	¿Qué recoge el acuerdo?			
Empleo	Cambiar la orientación de la política económica	Aparcar las políticas de austeridad e impulsar la inversión productiva para estimular la economía y el empleo	▪ Inversión productiva:	113 millones	
			▪ Infraestructuras:	110,5 millones	
			▪ Acceso a la financiación:	1 millón	
			▪ Emprendedores y creación de empresas	1,3 millones	
			▪ Energía	20 millones	
			▪ Rehabilitación	83 millones	
			Política industrial para fortalecer el tejido productivo, cambiar el modelo de crecimiento y crear empleo de calidad	▪ Fomento de la I+D+i	76,1 millones
				▪ Impulso de las TICs	3,75 millones
				▪ Competitividad empresarial	6,45 millones
				▪ Internacionalización	3,02 millones
Cohesión Social	Situando a las personas en el centro, impulsando la cohesión social y la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo	Mejorando la empleabilidad de las personas, priorizando a jóvenes y parados mayores de 45 años y de larga duración	▪ Orientación profesional	5,7 millones	
			▪ Formación para el empleo	18 millones	
			▪ Programas mixtos de formación +empleo	27,9 millones	
			▪ Acreditación, intermediación y movilidad	1 millón	
			Protegiendo a los colectivos más vulnerables y más castigados por la crisis, para que accedan en igualdad de condiciones al mercado laboral	▪ Mayores 45 y paro larga duración	5,7 millones
				▪ Jóvenes	4,5 millones
				▪ Mujeres	1,8 millones
				▪ Personas con discapacidad	22,5 millones
				▪ Personas en riesgo de exclusión	4,8 millones
				Articulando medidas para combatir la precariedad laboral, la dualidad en la contratación y la siniestralidad, y fortaleciendo la negociación colectiva , fundamentalmente la sectorial	▪ Lucha contra la precariedad laboral
▪ Seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente	5,1 millones				
▪ Fortalecimiento de la negociación colectiva	3 millones				
▪ Impulso a la RSE	0,6 millones				

“El acuerdo supone un profundo giro en la orientación de la política económica: el Gobierno asume que es necesario incentivar, desde el ámbito público, la inversión productiva como medio para fortalecer el tejido industrial y crear empleo de calidad”.

“Con el acuerdo los presupuestos para estimular la reactivación de la economía y el empleo se incrementan en un 84%. La iniciativa va en la línea de lo que está planteando la Confederación Europea de Sindicatos para Europa”.

Es un acuerdo fundamental y necesario para Navarra, porque sitúa a las personas en el centro e impulsa la cohesión social. El acuerdo ha sido fruto de la colaboración y el esfuerzo común para hacer frente a la crisis y a las situaciones de desigualdad que ésta ha generado”.

#empleo **3 prioridades**
#cohesión social
#salarios



¿Por qué este acuerdo es una muy buena noticia para la clase trabajadora?

1. Cambiamos la orientación de la política económica del Gobierno

El ejecutivo deja atrás las tesis de la austeridad auspiciadas por Europa y España, e introduce un fuerte paquete de medidas económicas dirigidas a estimular la economía y el empleo, en consonancia con lo que viene reivindicando CCOO y la Confederación Europea de Sindicatos. Gracias al acuerdo, se incrementan en un 84% las medidas destinadas al impulso de la inversión productiva, las infraestructuras, la energía, el acceso al crédito o la creación de nuevas empresas. Asimismo, se impulsa la rehabilitación de viviendas para dinamizar el sector de la construcción, tan castigado por la crisis.

328,8 millones



2. Impulsamos una nueva política industrial

Apostamos por el fortalecimiento del sector industrial como elemento tractor para dinamizar el resto de sectores, porque es en la industria donde se encuentran las actividades de más valor añadido y los empleos de más calidad. El acuerdo supone una inversión sin precedentes para el fomento de la innovación (I+D+i), para el impulso de las TICs, para la mejora de la competitividad y para el fomento de la internacionalización de nuestro tejido productivo.

89,2 millones



3. La prioridad son las personas

Todas las medidas están dirigidas a la creación de empleo y a la mejora de la situación de los desempleados, con programas innovadores que buscan fomentar la empleabilidad de las personas desde una estrategia integral.

127,5 millones



4. Jóvenes, mayores de 45 años y paro de larga duración son los colectivos prioritarios

Porque son también quienes más están sufriendo las consecuencias de la crisis. El paro alcanza al 45% de los jóvenes y cada vez son más los hogares que tienen a todos sus miembros en paro. Dirigir las políticas activas a este colectivo (orientación profesional, itinerarios de empleabilidad, recualificación, formación, etc.) nos va a permitir mejorar sus condiciones para acceder a un empleo digno.

52,5 millones



EXIGE
ESKA EZAZU

- EMPLEO CON DERECHOS
- UN SALARIO DIGNO
- LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO
- PARTICIPAR Y DECIDIR
- IGUALDAD
- PROTECCIÓN SOCIAL

PARA TODAS

5. Impulsamos un mercado laboral más justo y cohesionado

Junto a jóvenes y parados mayores de 45 años, el acuerdo sitúa a otros colectivos con especiales dificultades como prioritarios de la acción: las personas con discapacidad, las que se encuentran en riesgo de exclusión social, las personas inmigrantes y los colectivos con mayores dificultades contarán con medidas específicas para mejorar su situación.

55,5 millones



6. Introducimos medidas para combatir la precariedad laboral

Gracias a la Reforma Laboral el poco empleo que se crea es pobre y precario. El acuerdo introduce medidas específicas para combatir la dualidad en la contratación, la fuerte presencia de jornadas parciales involuntarias, los bajos salarios o el incremento de la siniestralidad laboral, con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de trabajo y la calidad en el empleo.

12 millones



7. Apostamos por la negociación colectiva para recuperar salarios

Frente a los desequilibrios introducidos por la Reforma Laboral en favor de los empresarios, el acuerdo supone una apuesta decidida por recuperar la correlación de fuerzas a través de la negociación colectiva. Fortalecer los convenios colectivos, fundamentalmente los sectoriales, es la mejor vía para recuperar salarios y consolidar condiciones de trabajo.

3 millones



8. Impulsamos el Consejo del Diálogo Social

El Diálogo Social es una herramienta para cambiar la orientación de las políticas, es el ámbito donde tratamos de alcanzar acuerdos que velen por el interés general y la defensa de los derechos de la clase trabajadora (este acuerdo es un ejemplo). Es una conquista del movimiento sindical, está consagrado en la propia Constitución y lo recomendamos los organismos internacionales como la OIT. Con el impulso de la Ley para crear el Consejo del Diálogo Social queremos dotarle de estabilidad, anclaje legal y carácter decisivo.



Los de siempre, donde siempre:

Podemos cambiar las políticas, podemos construir alternativas desde la altura de miras y la búsqueda del interés general. El “Acuerdo para la Reactivación de la Economía y el Empleo” es un ejemplo de ello. Pero mientras CCOO rema para conseguir derechos, otros se empeñan en impedir que haya avances.

Demostramos que somos capaces de articular medidas que benefician a los trabajadores y al conjunto de la sociedad, frente a la incapacidad de los partidos políticos por ponerse de acuerdo y frente a la estrategia destructiva de los sindicatos nacionalistas ELA y LAB, que sin leerse siquiera el texto han salido en tromba a criticarlo.

Ambos sindicatos, ante su propia incapacidad para presentar alternativas y soluciones a los problemas de la gente, han iniciado una campaña cargada de mentiras para arremeter contra nuestro trabajo. En eso basan exclusivamente su acción sindical, en criticar y atacar lo que hacemos los demás, sin aportar ni una sola propuesta sobre la

mesa. Por ello, y ante la gravedad de las difamaciones que están vertiendo, fundamentalmente a través de un medio de comunicación afín que hace tiempo perdió la imparcialidad, desde CCOO queremos realizar las siguientes consideraciones:

1. Los 545,5 millones de euros del Acuerdo son única y exclusivamente para crear puestos de trabajo y ayudar a los parados. CCOO, ni ninguna otra organización firmante, se financia con dichos recursos. Son medidas con compromiso presupuestario, porque CCOO firma acuerdos con contenidos, en este caso, dirigidos a reactivar la actividad económica y el empleo y proteger a los desempleados.

2. ELA y LAB, en un ejercicio de cinismo sin precedentes, ocultan las cuantiosas cantidades de dinero público que reciben. Concretamente, según los Boletines Oficiales de España y País Vasco, ELA ha recibido 20,5 millones de euros en los últimos años en conceptos de formación, representatividad, salud laboral, euskera, medio ambiente, etc. LAB, por su parte, acumula más de 5,3 millones de euros en subvenciones públicas para actividades similares.

3. En Navarra, ELA y LAB no participan en el diálogo social porque no tienen capacidad legal y porque además se autoexcluyen. ELA y LAB no son sindicatos más representativos porque no tienen el respaldo suficiente de la clase trabajadora, que cada cuatro años decide quién le representa en las elecciones sindicales. De los más de 50 sindicatos que hay en Navarra, sólo CCOO y UGT tienen el carácter de más representativos. Además, ambos han manifestado reiteradamente que no tienen voluntad de participar en ámbitos donde se discuten, negocian y acuerdan medidas favorables para la clase trabajadora.

4. En Euskadi, sin embargo, ELA y LAB sí participan en el Consejo Vasco de Relaciones Laborales, cuyo presupuesto es 2.142.352 euros. Y ello a pesar de que este Consejo es similar al Consejo del Diálogo Social que estamos proponiendo para Navarra. El cinismo de ELA y LAB no tiene límites al criticar para Navarra lo que ellos tienen en Euskadi. Además, va en contra de las reivindicaciones del movimiento sindical internacional, que está pidiendo la articulación de marcos sólidos de diálogo social en todas las naciones y regiones.

¿Sabías que ELA y LAB...

- ...han recibido en los últimos años más de **25,8 millones** de euros en subvenciones públicas?
- ...participan en Euskadi en un **órgano similar** al Consejo del Diálogo Social que hemos propuesto y tanto critican, y que además cobran de él?
- ...no tienen la cualidad de “sindicato más representativo” porque **no tienen el respaldo** suficiente de las urnas?

